

## **II TROFEO SMILE de Patín a Vela**

### **El Puerto de Santa María, 6 de agosto de 2022**

#### **ANUNCIO E INSTRUCCIONES DE REGATA**

El II Trofeo Smile de Patín a Vela se navegará en aguas de la Bahía de Cádiz, con sede en Puerto Sherry, el sábado 6 de agosto de 2022, organizado por el C.V. Bahía de Cádiz y la Secretaría Territorial Andaluza de la clase Patín a Vela, con la colaboración de la Federación Andaluza de Vela y el patrocinio de la clínica dental "I Love Smile".

#### **1 REGLAS**

- 1.1 La regata se regirá por las *reglas* tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing (2021 – 2024), y además por:
- 1.2 El Reglamento de la clase Patín a Vela 2018, incluido el Apéndice A de la Parte III.

Cualquier modificación a las presentes Instrucciones de Regata se publicarán en la web de SAPAV.

#### **2 ELEGIBILIDAD**

- 2.1 Todos los participantes deberán estar en posesión de la Licencia Federativa del año 2022 y estar al corriente del pago de los derechos de inscripción.

#### **3 INSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE PARTICIPANTES**

- 3.1 Cada patrón deberá inscribirse en la página web de SAPAV ( <https://cvbahiacadiz.es> ), antes de las 18:00 horas del día 2 de agosto de 2022.
- 3.2 El registro y confirmación de inscripción queda condicionado a la justificación, en la playa asfáltica de Puerto Sherry antes de las 13:00 horas del día de la regata, de lo siguiente:
  - Licencia Federativa de deportista del año en curso.
  - Pago del **derecho de inscripción** de 10 €.

#### **4 PROGRAMA**

- 4.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
Sábado 6 de agosto	12:30 a 13:00 h	Registro y Reunión de Participantes
	14:00 h	Señal atención 1ª prueba del día
	A continuación	Pruebas
	Tras última prueba	Comida y entrega de premios

- 4.2 No se dará la señal de atención de la última prueba después de las 18:00 horas.
- 4.3 Están programadas 5 pruebas, una de las cuales deberá completarse para que la regata sea válida.

#### **5 MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA Y AVISOS A LOS PARTICIPANTES**

- 5.1 Cualquier modificación de las IR y avisos a los participantes se anunciará con la debida antelación en la web de SAPAV.

## 6 FORMATO DE COMPETICIÓN Y RECORRIDOS

- 6.1 Se navegará en flota en pruebas de unos 30 minutos de duración. Una duración mayor o menor no podrá ser motivo de protesta al comité.
- 6.2 Las pruebas serán sobre los recorridos (bastón) indicados en el anexo II de estas AR

## 7 BALIZAS Y LÍNEAS DE LLEGADA Y SALIDA.

- 7.1 Las balizas de recorrido se describirán antes de la salida.
- 7.2 Línea de salida: barco comité en el extremo de estribor y baliza recorrido (2) en el extremo de babor.
- 7.3 Línea de llegada: barco comité en el extremo de babor y baliza recorrido (2) en el extremo de estribor (salvo acortamiento, ver punto 12).

## 8 SEÑALES DE SALIDA.

Significado	Visual	Minutos para salir
Atención	Bandera "clase" izada	5'
Preparación	Bandera "I" izada	4'
Último Minuto	Bandera "I" arriada	1'
Salida	Bandera "clase" arriada	0'

## 9 LLAMADAS Y SEÑALES ESPECIALES

- 9.1 **Llamada individual:** izar bandera "X" justo después de salir y una pitada.
- 9.2 **Llamada general:** izar bandera "1<sup>er</sup> repetidor" justo después de salir y dos pitadas.
- 9.3 **Prueba anulada:** tres pitadas repetidas y a viva voz, indicándose si se vuelve a tierra o a la línea de salida.

## 10 CAMBIO DE RECORRIDO DESPUÉS DE LA SALIDA

- 10.1 Una vez dada la salida no se realizarán cambios de recorrido.

## 11 TIEMPO LÍMITE.

- 11.1 Un barco que no termine dentro de los 10 minutos siguientes a la llegada del primero, será clasificado como DNF.
- 11.2 El tiempo límite para que el primer patín tome la 1ª baliza será de 20 minutos. El tiempo límite para completar el recorrido para el 1º será de 60 minutos.

## 12 RECORRIDO ACORTADO.

- 12.1 El comité de regata podrá dar la llegada entre la baliza que considere oportuna y el barco de comité (habrá que cruzar la línea imaginaria que une a ambos en el sentido del recorrido, es decir, dejando baliza por babor y comité por estribor). Para ello, el comité sólo tendrá que enarbolar la bandera "S" cuando esté en posición de dar la llegada, dando dos pitadas cortas y seguidas cuando se aproximen los regatistas a fin de advertirles del acortamiento.

## 13 PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIONES

- 13.1 Se aplicará el Apéndice A y el Sistema de Puntuación Baja descrito en el apéndice A4 del RRV.
- 13.2 Se descartará una prueba por cada 4 celebradas.

#### **14 PROTESTAS.**

- 14.1 Para protestar, se deberá avisar de dicha intención al protestado en el momento del incidente, y al comité de regata justo después de cruzar la línea de llegada. Caso de que un regatista no termine una prueba y desee protestar, no estará obligado a cumplir con lo segundo.
- 14.2 Las audiencias serán en el lugar de la entrega de premios una vez finalizada la última prueba del día.
- 14.3 El comité de protesta lo formará el comité de regata, que podrá solicitar asesoramiento a otros regatistas o a jueces u oficiales de regata por teléfono para tomar su decisión.

#### **15 PREMIOS**

- 15.1 Se establece un mínimo de premios para los 3 primeros clasificados absolutos, para el primero de categoría A2 y para el primero de categoría B si participan al menos 3 regatistas en cada categoría. El organizador podrá ampliar el número de premios a su antojo (si hay queso, ya tiene dueño y lo sabéis).

#### **16 ACTOS SOCIALES.**

- 16.1 Por gentileza del patrocinador, tras la última prueba se procederá a la entrega de premios y comida marinera en Puerto Sherry.

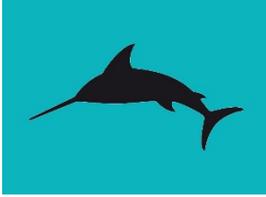
#### **17 RESPONSABILIDAD**

- 17.1 Todos los participantes lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 17.2 El Comité Organizador, los Comités o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños o lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata.
- 17.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 3 de la Parte 1 del RRV que establece:  
**“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”**

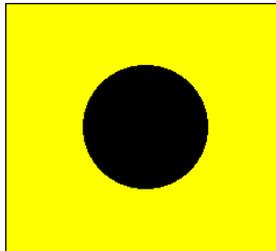
**El Puerto de Santa María, 1 de agosto de 2022.**

## ANEXO I

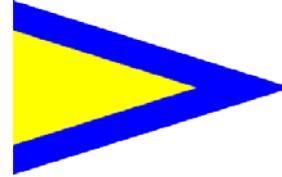
### Banderas



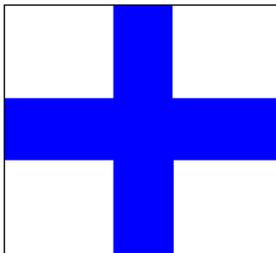
*Bandera de clase  
Procedimiento Salida*



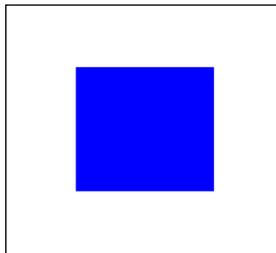
*Bandera "I"  
Procedimiento Salida*



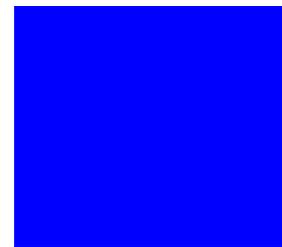
*Bandera "Primer Repetidor"  
Llamada General*



*Bandera "X"  
Llamada individual*



*Bandera "S"  
Recorrido Acortado  
(comité en posición de llegada)*



*Llegada  
(comité en posición de llegada)*

## ANEXO II

### Recorrido

